

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11. Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 31 tomamos las siguientes noticias:

—Los periódicos republicanos nos dan hoy la noticia de haberse constituido ya en Madrid el Pacto federal nacional, nombrándose un consejo federal compuesto de tres individuos de cada uno de los Pactos provinciales. El comité nacional republicano ha quedado disuelto, absorbiendo sus facultades el nuevo consejo.

Los secretarios de este consejo han participado su constitución á los republicanos portugueses por medio de un telegrama.

—El *Imparcial* se muestra hoy indignado contra el hecho ayer ocurrido á los redactores del *Siglo*, los cuales fueron apaleados, y hasta herido gravemente alguno de ellos cuando se retiraban de la redacción. Las personas que sufrieron los golpes fueron los Sres. Ceballos, Bremon, Gutierrez Aguilar, Gazquez Doral y Concha Castañeda. Este último, que no es redactor de aquel periódico, salía de llevar una rectificación á un suelto publicado. El Sr. Bremon quedó tendido en el suelo muy mal parado. El señor Ceballos también salió mal herido y todos con bastantes contusiones. El Sr. Aguilar hizo frente á uno que le perseguía, y le detuvo, ayudado de otras personas. Así lo hemos oído referir hoy.

—Hoy publica la *Gaceta* el siguiente despacho del ministerio de la Guerra relativo á las partidas carlistas de la Mancha:

«La columna del teniente coronel de Asturias, García Reina, alcanzó ayer en el Hoyo la facción de Infante, alias Ternero, haciéndole 12 prisioneros. En Almadenejos se han presentado varios facciosos acosados por la activa persecución de las columnas del teniente coronel Del Amo,

capitan de la guardia civil Porta y los guardas á caballo del patrimonio de la Alcudia.

En el resto de la Península completa tranquilidad, según los partes recibidos hasta las dos de la madrugada.»

—Ya han dado principio las obras de reedificación del cuartel de Guardias de Corps, las cuales se están haciendo por la administración militar.

—Además de los Sres. Orense y Castelar se han adherido á la protesta de la minoría republicana, según la *Igualdad*, los diputados Tutau, Suñer, Soler y Prats, Serraclara y Alsina, que actualmente se encuentran en Barcelona.

—Esta noche llegarán á Madrid el ministro de Estado, los representantes de Portugal y los Estados Unidos y demás funcionarios que les han acompañado.

—La marina de guerra acaba de recibir un refuerzo de suma consideración con las treinta cañoneras adquiridas en los Estados Unidos con destino á la isla de Cuba.

Estos buques han costado mucho menos que las goletas actuales, á pesar de ser de mayor resistencia para el combate.

Montan un cañon de 100, sistema Parriot; sus máquinas, de fuerza de 120 caballos, tienen dos hélices gemelas, calan metro y medio, su marcha es de once millas, y su aparejo es de dos palos (pailebot).

Estos buques serán mandados por tenientes de navío de primera clase, y sus nombres son los siguientes:

Activo, Rápido, Argos, Lince, ¿Quién vive?, Guardian, Vigía, Astuto, Dorado, Eco, Destello, Contra-maestre, Marinero, Soldado, Celaje, Lebré, Cazador, Colibrí, Gacela, Telégrama, Criollo, Ardid, Judío, Caribe, Alarma, Descubridor, Llumuri, Flecha y Dardo.

## CORREO DE PROVINCIAS.

**MURCIA.**—Con motivo de la conspiración carlista descubierta en Murcia han sido reducidas á prisión once personas, entre ellas el dean de la catedral de Orihuela, un presbítero vecino de Murcia, y una señora también de Murcia.

**CATALUÑA.**—La diputación provincial de Lérida ha pedido autorización para formar un batallón de francos sostenido á sus espensas, con el fin de hostilizar á los carlistas si por allí se echan á probar fortuna.

**ISLA DE CUBA.**—Se ha recibido un despacho telegráfico de la Habana, en el que se dice se han conseguido algunas ventajas parciales sobre los insurrectos.

Puerto-Príncipe había sido atacado por los rebeldes, pero la columna que manda el general Burriel los había dispersado.

## CORREO ESTRANJERO.

**FRANCIA.**—Las correspondencias que de la frontera recibimos, dice *La Epoca*, aseguran que allí se tiene ya por intentona frustrada el levantamiento carlista, sobre todo después de la conferencia que en Tolosa acaban de celebrar D. Carlos de Borbon y Cabrera. Este cree que ni el pretendiente ni él pueden penetrar en España, mientras no se haya adquirido la posesión de una plaza fuerte ó no se cuente con un núcleo de fuerza de diez ó doce batallones. El joven D. Carlos, á quien los pocos años vedan el examen de los peligros, quisiera jugar el todo por el todo desde luego; pero Cabrera se ha opuesto tenazmente, y las relaciones entre Carlos VII y su primer caudillo se hallan en estos momentos, al decir de alguno de nuestros correspon-

les, bastante tibias, habiendo regresado Cabrera á los baños de Alemania. En otras cartas, porque hemos visto numerosas correspondencias de la frontera, se nos asegura que don Carlos de Borbon, acompañado de Elfo, sigue oculto en algun caserío á las inmediaciones de Cibour, pues los muchos carlistas que hay en este pueblecito anejo á San Juan de Luz, en San Juan de Luz y Socoa hacen frecuentes y misteriosas peregrinaciones en una dirección que no se nos indica, sin duda por consideraciones dignas de respeto.

Empiezan, sin embargo, las autoridades francesas á preocuparse de tanta aglomeración de personas pertenecientes á un partido determinado, y el 26 fueron llamados los oficiales de estado mayor que han abrazado la bandera de D. Carlos, un oficial de la guardia civil, que se hallaba en el mismo caso, el padre Maldonado, general que fué de los carmelitas, y otras personas, á quienes se intimó el orden de internarse al otro lado del Dordoña.

Pocos días antes había salido para el mismo punto D. Gabino Tejado, de quien se dice que es el ministro de la Gobernación de D. Carlos, y en San Juan de Luz continúan las familias de los Sres. Ceballos y Lirio, rodeadas de una corte de jóvenes, á quienes entusiasman mas de fijo los encantos de las bellas señoritas de ambas familias que los azares de una causa política.

La colonia española es numerosísima en Bayona, en Biarritz y en San Juan de Luz, tanto que las casas escasean bastante en el último punto.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**París 31.**—El periódico el *Constitutionnell* desmiente la noticia de que por motivo de su enfermedad, el ma-

— 433 —

—¿Así lo encontráis?  
—¡Es claro! Después que Maubert ha sido juzgado.  
—Sin duda. Pero tiene un cómplice.  
—Yo no digo que no, respondió Caraval. El mismo lo ha nombrado, pero no se le ha querido creer.  
Y miró á su hija que estaba inmóvil como una estatua.  
El sustituto añadió:  
—He recibido una querrela contra vos.  
Caraval dió un paso atrás.  
—¡Contra mí! dijo.  
—Amigo mio, dijo el magistrado con calma, la justicia busca la claridad: prefiero mas proclamar un inocente que encontrar á un culpable.  
—¡Vamos! ¡vamos! dijo Caraval, que recobraba poco á poco su sangre fría habitual. Si sé lo que queréis decir que me cuelguen.  
—Vos tenéis un fusil? preguntó el magistrado.  
—Allí está, dijo Caraval señalando un fusil suspendido en un lado de la chimenea.  
El brigada, á una seña del magistrado, tomó el arma y la examinó.  
Se leía sobre su platina:

— 436 —

—Que Maubert se ha servido de vuestro fusil para matar á lord Helmuth.  
—Entonces es que él lo ha comprado.  
—No; es que vos se lo habeis dado.  
—¡Oh! esto ya es demasiado, dijo el resiner que perdía poco á poco su serenidad. ¿Qué mas os dicen?  
—Se me cuenta una conversacion que habeis tenido con vuestra hija.  
—¿Está prohibido el que hable uno con su hija?  
—No, pero hace tres dias vos habeis hablado del fusil.  
Juana dió un salto sobre su silla y Caraval atónito un paso atrás.  
—Como vosotros habláis en una lengua que nadie comprende, prosiguió el magistrado, habeis hablado con libertad; vuestra hija os decía que no había ninguna prueba contra vos.  
—¡Ah! ella me decía eso?  
—Y vos la respondíais que no teníais mas que un temor, y este era que encontrasen vuestro fusil.  
Caraval tuvo un último acceso de audacia.  
—Es bonito eso que me contáis, señor juez, pero no hay mas que una desgracia,

— 437 —

—¿Y cuál?  
—Que puesto que hablábamos en una lengua que nadie comprende, ¿cómo se ha podido saber que decíamos eso?  
Pero en este momento se produjo como un golpe de teatro.  
La falsa moza del Berri dejó su sitio y de un brinco se puso delante de la mesa mirando á Caraval.  
—Te equivocas, le dijo en lengua vasca, hace tres meses que estoy estudiando tu lengua y ahora ya la sé.  
Y volviéndose hacia Juana Caraval la repitió sus palabras de la noche:  
—«Ten cuidado, Juana, Dios castiga á los que tienen sangre sobre sus manos.»  
Juana dió un grito, uno solo; después se quiso precipitar sobre la Cabra-montés diciéndola:  
—¡Ah, miserable!  
Pero el brigada la cogió por el brazo y la detuvo.  
Entonces la Cabra-montés dijo al sustituto:  
—Señor juez, si queréis venir conmigo, yo os haré encontrar el fusil; no está lejos de aquí, y tiene todavía un cañon cargado.

riscal Niel, ministro de la Guerra, iba á ser reemplazado.

Corre el rumor de que el día mismo de la promulgacion del «Senatus-consulto» se decretará una amnistía para delitos políticos.

**Florenca 29.**—El gobierno ha recibido de su representante en París comunicaciones que han producido cierta impresion en los círculos políticos porque confirman oficialmente la poca esperanza que deben tener los italianos de ver las tropas francesas abandonar en un breve plazo los Estados del Papa.

Dichas comunicaciones declaran terminantemente que el emperador seguirá protegiendo á los Estados de la Iglesia indefinidamente.

**Berlin 29.**—Todas las noticias relativas al reemplazo del Sr. Benedetti, embajador de Francia, carecen de fundamento.

Este diplomático volverá á tomar posesion de sus funciones tan pronto como concluya su licencia.

**París 30.**—Para corresponder á los deseos, ó mas bien á la voluntad de la guardia nacional, el general Mellinet, comandante general de la milicia ciudadana, ha presentado su dimision, la cual ha sido aceptada por el emperador. Este ha dicho al general que conserve su mando hasta el nombramiento de su sucesor.

**Alejandro 29.**—Ha llegado el virey de Egipto, siendo recibido con entusiasmo.

**París 30 (por la tarde).**—Mañana se celebrará en la residencia de Saint-Cloud un gran consejo de ministros bajo la presidencia del emperador y con asistencia de la emperatriz.

Se dará lectura de los 24 artículos del «Senatus-consulto», que será sometido inmediatamente al examen del Senado.

Las disposiciones principales establecen: la eleccion de la mesa por el Cuerpo legislativo; el derecho de interpellaciones é iniciativa de los diputados para este objeto; la compatibilidad de las funciones de ministro con el cargo de diputado; en una palabra, realizan todas las promesas ofrecidas por el emperador en su mensaje.

Mañana se abrirá la suscripcion pública de las obligaciones del puerto de Cádiz.

**Nueva-York 29 (por el cable).**—El presidente Grant ha ido á Washing-

ton para asistir á un consejo extraordinario de ministros.

Noticias de Cuba dicen que los insurrectos del Centro han saqueado las plantaciones cerca de la Trinidad.

Los periódicos piden una represion vigorosa en todas partes.

Noticias de origen favorable á los insurrectos aseguran que la guarnicion de Puerto-Príncipe está estrechamente cercada.

**Lisboa 31.**—Los ministros de Hacienda y de Justicia han presentado su dimision.

Se asegura que ofrece dificultad la reconstruccion del ministerio, y que es muy probable la caida de todo el gabinete.

El conde de Avila será el encargado de su reconstitucion.

## LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 2 DE AGOSTO.

### Asociacion agrícola.

(Continuacion.)

MÉTODO.

IX.

La calidad de los terrenos, semejante á los colores, tiene unas bases entre cuyas especies varian al infinito las modificaciones, amplificando los espacios entre los terrenos, calizo, arcilloso, arenoso y lagunoso, que son cada uno propio para el desarrollo de ciertas plantas, segun el clima en que existen, y por eso los estudios deben ser adecuados á las localidades.

¿Qué se ha hecho para aplicar esta ciencia, qué se ha inventado hasta hoy? Libros, sociedades de agricultura y casas modelo.

Los libros tratan de teorías y generalidades, se opera casi siempre sobre un suelo rico, y jamás se carece de dinero para las labores, de modo que es un trabajo dedicado á los sábios y á los hombres de fortuna, puesto que hay que leer muchos tomos á veces para hallar lo que se desea apropiarse, y son útiles á los propietarios instruidos que tienen gusto en el estudio; mas para penetrar en las masas se necesita algo especial, mas sencillo y apropiado á cada localidad.

Las sociedades de agricultura han

sido creadas hace 30 ó 40 años y esperabanse de ellas maravillas, pero no han hecho nada y ni se habla de ellas ya. Estas juntas se reúnen de tiempo en tiempo, publican algun escrito que se lee ó que no se lee, y se retiran creyendo haber hecho progresar la agricultura: esto es un error, porque no es en las ciudades, ni con discursos como se hace progresar la agricultura, sino en los campos y con el trabajo. No hay que fiarse de las cosas á muchos individuos, porque cada uno descansa sobre sus compañeros y se pasa el tiempo aguardando al Mesías.

Se nos dirá que los progresos de la agricultura son debidos á estas sociedades, porque efectivamente la agricultura progresa, pero consiste en que los medios de comunicacion han permitido á muchos propietarios recorrer la Europa y la América, y vueltos á sus hogares han aplicado las observaciones que en sus viajes se han mostrado á la penetracion de sus sentidos.

Las casas modelo fueron creadas despues de verse que los libros y las sociedades no producian ningun efecto. La Inglaterra, la Suiza y la Prusia nos habian dado el ejemplo. La Francia tiene actualmente tres, y sus fábricas de instrumentos son útiles, porque construyen sólidamente y á precios moderados: Roville particularmente.

Estas fincas que cuestan mucho, no agitan mas que en un pequeño radio, y no es una agricultura perfeccionada la que debe enseñarse porque no hay bastante poblacion ni bastante capital, y debe procurarse la elevacion gradual, porque es el solo medio de alentar, de no rechazar á nadie y obtener resultados.

Se me dirá que lo critico todo y no encuentro nada bueno, pero es un error: solo digo la verdad, y hé aquí el problema que hay que resolver: trabajar sobre una provincia á la vez, llevar por todas partes una instruccion especial y apropiada al suelo, é instruir al mismo tiempo al rico y al pobre, persuadiendo al propietario que es de su interés mejorar su hacienda y debe contribuir indirectamente á ella si no hace por sí mismo algunos ensayos, y enseñando al labrador lo que debe saber del arte de labrar las tierras llevando la instruccion á la finca mas apartada y al techo mas oscuro.

Hay quien todo lo espera de los go-

biernos, sin pensar lo difícil que es aplicar una práctica general á un asunto que es puramente de localidades, y cuantos ministros lo han tratado han hecho un fiasco completo.

Lo que deben los gobiernos es una proteccion especial y estímulo sostenido, y una cooperacion directa en todo cuanto se roce con la agricultura: es decir, instruccion, comunicaciones y caminos.

La instruccion es el principio y el término de la civilizacion: es el único medio de llegar á todo....

Los caminos son á la agricultura lo que el motor á la máquina; y la agricultura es la riqueza y la vida de los Estados y de los individuos; la condicion de su existencia social y política; pero se necesita una instruccion especial á la agricultura, pues hay muchos propietarios que lo saben todo, ménos la primera de las artes, la ciencia mas útil.

Es necesario que cada provincia se ocupe de lo que le pertenece en este asunto, porque es de los que no soportan la centralizacion.

(Se continuará.)

El gobernador de Búrgos en telegrama de hoy dice al gobernador de esta provincia lo siguiente:

«En Aranda de Duero se ha alterado el orden en sentido carlista. Ha sido restablecido en el acto y los perturbadores entregados á los tribunales. Tranquilidad completa en el resto de la provincia.»

## GACETILLAS.

**Bien venidos.**—Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo Antonio Lopez que, procedente de la Habana, entró en nuestro puerto el sábado:

D. Rafael de Aguilar; Serafin Olave; Antonio Navarro; Francisco Andreu; Marcelo de Yuste; Manuel Caneda; Gonzalo Ulzurrun; Javier Bello; Ignacio Gutierrez; Valentin Pon; Vicente Antelo; José de Torres; Rafael Romero; Francisco Rodriguez; Antonio Benitez; Antonio Bintelo; Antonio Dallé; Agustin Laza; Adolfo Estéban y familia; Andrés Montes; Antonio Dominé; Agustin Barcalce; Bárbara Galan; Bonifacio Blanco é hijo; Benito Hugué; Concepcion Go-

— 438 —

Caraval estaba aterrado.

El sustituto dijo al brigada:

—Llamad á dos de vuestros gendarmes y mandadlos guardar de vista á este hombre y á esta mujer.

Y designó á Caraval y su hija.

Caraval se puso á temblar.

Juana se habia sentado de nuevo y pensaba alrededor de sí una mirada atónita.

Los gendarmes entraron.

Entonces el magistrado se volvió hácia la Cabra-montés.

—Ahora, niño mio, le dijo, estamos prontos á seguirlos.

Y salió del pabellon dejando á Caraval y á su hija bajo la custodia de los gendarmes.

La Cabra-montés marchaba la primera diciendo:

—Se lo habia prometido á Hector, que encontraría á los que habian pagado á Maubert.

XVII.

El castillo propiamente dicho estaba á cien metros mas lejos, en el parque, en tanto que el pabellon ocupado por Caraval estaba á la entrada cerca de la reja de honor

— 438 —

la mesa y escribia las respuestas de Caraval.

Juana siempre pálida, siempre inmóvil, no habia pronunciado una palabra.

Sin esa voz misteriosa que habia oido por dos veces la noche anterior, la landesa habria sin duda ninguna desplegado tanta ó mas energia que su padre; se hubiera defendido como una leona.

Pero esta voz, que le parecia sobrenatural, parecia su condenacion. La fuerza de su indomable alma se habia roto.

En cuanto á la del Berri, habia demostrado un verdadero espanto al ver entrar á los gendarmes; y refugiada al fondo de la cocina, sentada sobre un tronco de abeto que servia para poner la comida, miraba con atencion á Caraval, á su hija y al magistrado.

Solamente que su máscara de idiotismo habia desaparecido y sus grandes ojos resplandecian ahora de inteligencia.

—Caraval, dijo el magistrado, os haré observar que las esplicaciones que me dais están en contradiccion con las noticias que me han dado en la queja que he recibido.

—¡Buena! dijo Caraval, ¿y qué os dicen en esa queja?

— 434 —

«Vannier, arquibustier de Orleans»

—No es este el que buscamos, dijo el brigada metiendo el dedo en uno de los cañones; este es de pequeño calibre.

Sí, dijo Caraval, que cada vez estaba mas atónito.

—Buscamos un fusil del calibre doce.

—Yo no lo tengo.

—Que lleva sobre la platina el nombre de un armero de Bayona, llamado Garrignit.

—Ya sé lo que quereis decir, dijo Caraval, cuya audacia crecia con el peligro.

—¡Ah!... ¿lo sabeis?

—Ese fusil ha sido mio.

—Y ¿qué habeis hecho de él?

—Lo he cambiado por este.

—Hé ahí un hecho que podemos avariuar en casa del arcabucero.

—No lo crea usted, dijo Caraval. Lo he cambiado con un cazador de la Motte-Bauvron un día de feria, y me dió tres pistolas en cambio.

—¿Quién era ese cazador?

—A fé que como hace tres ó cuatro años de esto no me acuerdo de su nombre.

El escribano estaba sentado delante de

mez y cinco hijos; Concepcion Nuñez; Casimiro Tijero y señora; Casto Belaunde, señora é hijo; Dolores Ferrer y tres hijos; Dolores Diaz; Eduardo Robres; Eovaldo Cousa; Elvira Forger; Francisco Tarró; Francisco Subiriana; Francisco Rey; Francisca Palazuelos é hijos; Francisco Cagigas; Francisco Ares; Francisco Gamboa; Francisco Astivia; Francisca Rivero; Francisco Sicha; Fermin Cobas y señora; Felipe Redinaque; Felipe Cuerva; Feliciano Gutierrez; Gerónimo de Egelir; José A. Barona; José Comas; José de Vega; José A. Cortina; José Nieto; José Albestur; José Luango; José Gomez é hijo; José A. Echevarría; José Queritia; José Larsale; José Crespo; José Cabargas; José Esquível; Juan Fernandez; Juan A. Gutierrez; Juan Bidegain; Juan Perera; Juan Carol y familia; Juan A. Vila; Julian Perez é hijo; Jaime Valls; Jaime Morales y familia; Julian Gutierrez; Longinos Rodriguez; Leopoldo Lanier; Luis Obregon; Manuel Estrada; Manuel Rovett; Manuel Laraboso; Manuel Románs; Manuel Varas; Manuel F. Romero y criado; Manuel García; Manuel García Alvarez; Manuel Gonzalez; Manuel Alonso; Manuel Lopez; Manuel Lozano; María Gil; Miguel Diaz; Mariano Rollado; Miguel Aluh y Puig; Miguel Barceló; Martin Goicochea; Melitona Fort; Matías Rodriguez; Matías Suarez; Nieves Jáuregui y dos hermanos; Narciso Casanova; Pedro Palazuelos; Pedro Cot; Pedro Guillen y señora; Pedro M. Echavarrieta; Paula M. Galvez y criada; Paula Visques y familia; Pascual del Riesgo; Regina Galvez y tres hijos; Rafaela Barrero; Ramon Capdevila; Ramon Rivas; Ramon del Rio; Ramon Molué; Ramon Martinez; Remigio Alonso; Rómulo Gomez; Rafael Moris; Teresa Puerta y tres hijos; Tomás Jané; Vicente Pellicer y señora; Vicente G. Mercé y familia; Vicente Suarez; Vicente A. Prado; Víctor Noriega y señora; Cayetano de la Fuente; Federico Montesano; José B. Cabañas; Juan Gomez; Juan Girol; Juan Mir; José Curbelo y familia; Juan B. Coll; Joaquin Calderon; Luis G. Gaitan; Gaspar Alonso; Miguel Solís Ferrer; Pedro G. Real y tres hijos; Pedro Naval; Ramon Rodriguez; Saturnino Rivera; tres individuos de marina; seis marineros; cuarenta y un licenciados y tres presidiarios.—Total 245.

**Bañistas.**—Han favorecido con su asistencia en esta última semana la playa del Sardinero y aumentado la animacion que reinaba en la fonda del Comercio la llegada del ingeniero de caminos Sr. Yagüe y familia, D. C. Granda, señora é hijos, el juriscóntulo D. C. Alba y señora, las simpáticas señoritas de Béjar, el excelentísimo Sr. D. Francisco Soto Vega y señora y la reciente venida de Mr. Gassier con su familia, tan conocida y apreciada en los principales círculos de la corte.

Debido al gran consumo que en dicha fonda se ha hecho del refresco gaseoso denominado «Groch», los precios han sufrido notable rebaja, espendiéndose á 2 y 4 rs. botella.

**Obra importante.**—Se han repartido las entregas 29 á 33 de las Biografías de los Diputados á Cortes de la Asamblea Constituyente de 1869, que redactadas por una sociedad de literatos, publica la casa editorial de Pascual y compañía en Madrid.

Comprenden las Biografías de Alvarez Acevedo, Caballero de Rodas, Ortiz y Casado, Olazábal y Lardizábal, Montero Telinge, y los retratos perfectamente litografiados de Carratalá, Sabino Herrero, Caballero de Rodas y Alvarez Acevedo.

No podemos menos de elogiar una obra en que resalta el estilo literario, correccion y gusto tipográfico al par de su ínfimo precio de un real la entrega en toda España.

**Situación del Banco de Santander en 31 de Julio de 1869.**

ACTIVO.	
Caja. Metálico existente.	3.860,351 20
del Banco 30.245,163 92	
de cuentas corrientes.	452,265 08 30 697,429
Garantías.	8.259,000
Valores en depósito.	222,352,359 70
Corresponsales.	2.380,724 58
Mobiliario.	98,043 01
Gastos generales.	14,528 45
	<b>267.622,435 94</b>
PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulación.	8.626,500
Cuentas corrientes (por saldo 16.480,680 42 por efectos al cobro .....	452,265 08 16 932,945 50
Depósitos en efectivo.	3 229,650 99
Depositantes.	230 620,577 45
Cuentas transitorias.	83 992 50
Dividendos á pagar.	48.417 50
Fondo de reserva.	920,000
Ganancias y pérdidas.	160,329 03
	<b>267.622,435 94</b>

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

**COTIZACIONES OFICIALES.**

**MADRID 31.**  
3 por 100 consolidado, 25-40, 35 y 40.  
Procedente diferido, 25-00.

**PARÍS 31.**  
Franceses.—3 por 100, 72-32 1/2.  
4 1/2, 104.  
Españoles.—Interior, 24.  
Exterior, 29.

**INGLES.**—Consolidados, 93 1/8 á 1/4.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Patache Faustino, de 29 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 50 sacos de arroz á D. J. A. de Bustamante: vidrios y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. M. Rigal, de Bilbao con 21 cajas de acero á D. T. Gomez y compañía: vino y otros efectos para varios.

Vapor-correo Antonio Lopez, de 573 ts., cap. Villaverde, de la Habana con la correspondencia y 245 pasajeros.

**ANUNCIOS.**

**Al Comercio.**

D. Cipriano Gomez Ardines, con sentimiento nuestro y á instancias del mismo, cesa desde hoy de ser nuestro apoderado general, quedando completamente satisfechos del desempeño de su cargo.

Santander 31 de Julio de 1869.  
Viuda de Cagigas é hijo.

Con esta fecha hemos conferido poder general á D. Federico Lope.

Santander 31 de Julio de 1869.  
Viuda de Cagigas é hijo.

**Remate voluntario.**

En la notaría de D. José María Dou tendrá efecto el de la conocida posesion de Campo-Giro el día 10 de agosto próximo. Las condiciones del remate se hallarán de manifiesto desde hoy en referida notaría.

Santander 30 de julio de 1869. 4-2

Los Sres. Maclennan y Haristoy avisan á los armadores y capitanes de los buques que quieran cargar mineral de hierro para conducirlo á Inglaterra, que pagarán los

precios que se espresan á continuación para los puntos siguientes:

Saltney, 9 chelines.  
Birkenhead, 7 1/2 id.  
Liverpool, 7 1/2 id.  
Cardiff, 8 id.  
Newport, 8 id.

Middlesborough, 10 id.  
Glasgow, 10 id. 30 20

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.  
calle del Muelle, núm. 4.



GRAN MEDALLA DE HONOR



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES



GRAN MEDALLA DE HONOR



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

**RELOJES INGLESES**



FABRICADOS POR

**JOSEPH SEWILL,**

South Castle Street. 61, LIVERPOOL

**MAGNIFICO SURTIDO**

DE

**RELOJES INGLESES**

EN LA RELOJERÍA

DE

**D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA**

**SANTANDER.**

Precios y garantías de fábrica.

138

**LA ESTRELLA.**

Compañía española para la fabricacion de BUGIAS ESTEARICAS.

DIRECTOR D. FERMIN PERLA.

**Clases y precios de los productos.**

**Bugias de la Estrella.**

Paquete de 16 onzas á 5 1/2 rs. libra por mayor y 6 rs. por menor.  
Id. de 15 id. á 5 id. id. id. y 5 1/2 id. id.  
Id. de 14 id. á 4 1/2 id. id. id. y 5 id. id.

**Bugias de la Aurora.**

Paquete de 16 onzas á 5 rs. libra por mayor y 5 1/2 rs. por menor.  
Id. de 15 id. á 4 1/2 id. id. id. y 5 id. id.  
Id. de 14 id. á 4 id. id. id. y 4 1/2 id. id.

**Bugias de Parafina (vulgo de Carbon de piedra).**

Paquete de 16 onzas á 6 1/2 reales por mayor y 7 reales por menor.  
Bugias de Parafina de diversos colores á 10 reales caja de 1 libra.

**Estearina en panes.**

De 1.ª clase á 475 reales quintal. | De 2.ª clase á 425 reales quintal.

**Cirios de Cera Vegetal.**

Desde 2 onzas á 3 libras cada uno. Libra de 16 onzas á 5 1/2 por mayor y 6 por menor.

**Puntos de venta en Madrid.**

Fábrica: calle del Gobernador, núm. 24 y de la Leche, núm. 1.  
Depósitos principales: calle de Carretas, núm. 4; del Príncipe, núm. 20, y del Desengaño, núm. 9.  
La venta al por mayor empieza desde 12 libras en adelante.  
Se vende solo en la fábrica Jabon de Oleina á 41 rs. ar. desde 10 arrobas en adelante.  
Oleina á 34 rs. ar. desde 100 arrobas en adelante.  
Se espiden á provincias pedidos de todos los productos.

ARANCEL para la exaccion de derechos de entrada en la Peninsula e islas Baleares a las mercancías extranjeras y de las provincias de Ultramar.

Número de la partida.	CLASE PRIMERA. Piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos.	UNIDAD.	DERECHOS EN			
			Escds.	Mils.	Pesetas.	Cts.
<b>PRIMER GRUPO.—Piedras y tierras empleadas en la construcción, las artes y la industria.</b>						
1	Mármoles, jaspes y alabastros en toscos ó en trozos desbastados, escuadrados y preparados para darles forma.	100 kilogramos.	0	150	0	35
b 2	— dichos de todas clases cortados en losas, tablas ó escalones de cualquier tamaño, sean ó no pulimentados.	Idem.	1	500	3	75
b 3	— dichos labrados en estatuas, bajo-relieves y utensilios de cualquier clase, con adornos, follajes ó cinceladuras no espresados en otras partidas de este Arancel.	Idem.	3	000	7	50
* 4	Las demás piedras y tierras empleadas en la construcción, las artes y la industria.	Idem.	0	020	0	05
<b>SEGUNDO GRUPO.—Carbon.</b>						
* 5	Carbones minerales y el coke.	Tonelada de 1,000 kilogramos.	0	500	4	25
<b>TERCER GRUPO.—Esquistos, betunes y sus derivados.</b>						
* 6	Alquitranes, breas, asfaltos, esquistos, betunes y petróleos brutos.	100 kilogramos.	0	100	0	25
7	Petróleos y los demás aceites minerales rectificadas, y la bencina.	Idem.	2	200	5	50
<b>CUARTO GRUPO.—Minerales.</b>						
* 8	Minerales.	Tonelada de 1,000 kilogramos.	0	100	0	25
<b>QUINTO GRUPO.—Cristal y vidrio.</b>						
b 9	Vidrio hueco común ú ordinario.	100 kilogramos.	3	200	8	00
b 10	Cristal y el vidrio que le imita.	Idem.	18	000	45	00
b 11	Vidrio y cristal plano.	Idem.	7	000	17	50
b 12	— dichos azogados, y los cristales para anteojos y relojes.	Idem.	32	000	80	00
<b>SESTO GRUPO.—Barro obrado, loza y porcelana</b>						
13	Barro en azulejos, baldosas, baldosines, ladrillos, tejas, tubos y objetos semejantes.	Idem.	0	600	4	50
b 14	Loza de peltar y el barro fino.	Idem.	15	000	37	50
a 15	Porcelana.	Idem.	21	000	52	50
<b>CLASE SEGUNDA.</b>						
<b>Metal s y todas las manufacturas en que el hierro es el principal elemento.</b>						
<b>PRIMER GRUPO.—Oro, plata y platino.</b>						
16	Oro en alhajas ó joyería, aunque tengan perlas ó piedras.	Hectógramo.	10	000	25	00
17	Plata en alhajas ó joyería, aunque tengan perlas ó piedras.	Idem.	14	400	3	50
18	Oro, plata ó platino labrados en otros objetos.	Idem.	10	800	2	00
<b>SEGUNDO GRUPO.—Hierros y aceros.</b>						
b 19	Acero en barras, planchas y muelles para carruajes.	100 kilogramos.	6	000	15	00
b 20	Hierro colado en lingotes.	Idem.	1	000	2	50
b 21	— dicho en tubos de todas clases.	Idem.	1	875	4	70
b 22	— idem en manufacturas ordinarias.	Idem.	1	000	7	50
b 23	— idem en manufacturas finas, ó sean las pulimentadas con baño de porcelana y con adornos de otros metales.	Idem.	7	000	17	50
h 24	— en barras-carriles.	Idem.	3	200	8	00
b 25	— en chapas desde 6 milímetros inclusive de grueso, y los redoblones.	Idem.	3	600	9	00
b 26	— batido, estirado ó forjado, y el pudelado en barras de cualquiera figura, desde 144 milímetros inclusive de seccion.	Idem.	4	400	11	00
b 27	— en barras de cualquiera figura hasta 144 milímetros de seccion; en chapas hasta 6 milímetros de grueso, y los flejes.	Idem.	5	200	13	00
a 28	— en alambre.	Idem.	3	200	8	00
b 29	— en clavos y tornillos, aunque tengan cabeza de laton.	Idem.	8	000	20	00
b 30	— en tubos.	Idem.	5	200	13	00
b 31	— en manufacturas ordinarias, aunque tengan baño de plomo, estaño ó zinc, ó estén pintadas ó barnizadas; en tubos cubiertos de chapa de laton.	Idem.	9	000	22	50
b 32	— en manufacturas finas, ó sean las pulimentadas, con baño de porcelana y con adornos de otros metales, y las de acero no espresadas en este Arancel.	Idem.	11	000	27	50
b 33	— y acero en piezas inutilizadas, incluidas las barras-carriles.	Idem.	2	000	5	00
b 34	Hoja de lata.	Idem.	7	500	18	75
b 35	— dicha labrada.	Idem.	25	000	62	50
36	Agujas, plumas, piezas para relojes, y otros objetos análogos de hierro ó acero.	Kilógramo.	1	200	3	00
37	Cuchillos, trinchantes, navajas y corta-plumas de id.	Idem.	0	400	1	00
38	Tijeras para costura.	Idem.	0	900	2	25
39	Armas blancas, y las hojas para las mismas.	Idem.	0	800	2	00
b 40	— de fuego, y los cañones y demás piezas concluidas para las mismas.	Idem.	2	000	5	00
<b>TERCER GRUPO.—Cobre y sus aleaciones.</b>						
41	Cobre de primera fundicion, y el viejo.	100 kilogramos.	5	000	12	50
42	— y laton en barras y lingotes.	Idem.	9	000	22	50
a 43	— dichos en planchas y clavos, y el alambre de cobre.	Idem.	20	000	50	00
b 44	— dichos en tubos, piezas grandes á medio labrar, como cascos de braseros, etc., y fondos de calderas.	Idem.	28	000	70	00
45	Alambre de laton.	Idem.	12	000	30	00
46	Bronce sin labrar.	Idem.	4	000	10	00
b 47	Dichos metales labrados, y todas las aleaciones de metales comunes en que entre el cobre ó el estaño.	100 kilogramos.	50	000	125	00
48	Plaqué de oro en hojas.	Kilógramo.	3	500	8	75
b 49	— labrado.	Idem.	14	000	35	00
50	— de plata en hojas.	Idem.	0	450	1	00
b 51	— labrado.	Idem.	3	700	9	25
<b>CUARTO GRUPO.—Los demás metales.</b>						
52	Estaño en lingotes.	100 kilogramos.	5	000	12	50
53	— labrado.	Idem.	20	000	50	00
a 54	Plomo en galápagos ó pasta, planchas, láminas, tubos, balas y perdigones.	Idem.	0	600	1	50
55	— manufacturado.	Idem.	3	200	8	00
b 56	Zinc en barras, pasta ó torta.	Idem.	2	400	6	00
b 57	— en planchas, clavos y alambre.	Idem.	6	000	15	00
b 58	— en objetos manufacturados.	Idem.	10	000	25	00
* 59	Todos los demás metales y aleaciones no espresados en planchas, pasta, clavos, etc.	Idem.	0	600	1	50
60	Dichos obrados.	Idem.	15	000	37	50
61	Tala metálica.	Kilógramo.	10	000	25	00
b 62	— dicha obra labrada.	Idem.	0	400	1	00

(Se continuará)